



Prontuario Oficial
EL HUMANO Y EL ECOSISTEMA
BIOL 4025

Horas crédito: 3	Horas de Contacto: 3	Horas de oficina:
Requisitos previos: CIBI 3102, BIOL 3052, ***BIOL 3125		Requisitos concurrentes: N/A
Descripción del curso (español): El curso enfatiza las consecuencias de las diversas actividades humanas en el ecosistema, particularmente, evalúa como nuestras actividades transforman la estabilidad del ecosistema, las interacciones y los procesos biofisicoquímicos. El curso evalúa las causas directas e indirectas de los cambios ecológicos y ambientales luego de la habilitación humana. Se evalúan temas controversiales y se desglosa causa y efecto a varias escalas. Desde lo nativo hasta lo urbano se viajará por un proceso de introspección para entender como el humano degradada, reconoce y luego valora su casa.		
Descripción del curso (inglés): The course emphasizes the consequences of human activities in the ecosystem, particularly, it will evaluate how our activities transform ecosystem stability, their interactions and biophysicochemical processes. Certain controversies will be evaluated with the attempt to disentangle cause and effect at various scales. From the native perspective towards the urban effect the course will stimulate introspection to understand the patterns by which humans degrade, recognize and finally acknowledge its home.		
Objetivos específicos: 1. Definir y comprender conceptos básicos en ecología ambiental. 2. Desarrollar apreciación hacia el proceso evolutivo de las sociedades acopladas al ecosistema. 3. Entender las tendencias filosóficas detrás de la ciencia ambiental. 4. Desarrollar destrezas de pensamiento crítico mediante la discusión de artículos filosóficos y científicos.		

Bosquejo tentativo de contenido	Horas
PART I	
1. Introducción e instrucciones	1.5
2. Poblaciones humanas nativas y el ecosistema	5
3. "A Reason for Hope"- Jane Goodall, & "Collapse"- Jared Diamond	10
4. Transformaciones del paisaje y cambios en el uso de suelos. Artículo científico.	6
5. Sustancias alóctonas: atmósfera, hidrología	3
6. Cambio climático- ENSO, fenología	3
7. Agricultura y conservación	2

8. Economía ecológica	2
EXAMEN I	
9. Urbanismo, Artículo científico	4
10. Elementos urbanos y biodiversidad	4
11. Biodiversidad urbana: ecología en la ciudad y ecología de la ciudad	1
INVESTIGACION	
12. Analisis de la data	4
13. Ecología de reconciliación, ecología de conservación, ecofeminismo, ecoteología, ecosicología, restauración biocultural	4
Opcionales: Acuarios, jardines botánicos, zoológicos	

Fechas tentativa para entrega del trabajo investigativo	
PPT de la investigación de ecología urbana	Exhibición SMART BOARD LOBBY DE BIOL (Última semana de clase)

Estrategias instruccionales:
 conferencia discusión investigación

Estrategias de evaluación y su peso relativo:

Asistencia y puntualidad	50
Discusión de capítulo asignado	75
Participación diaria y tareas especiales	100 (50 + 50)
Informe de proyecto de investigación	100
Prueba I	100
Portfolio de reflexiones	75
	500

Nota: Penalidad de 5% por cada día de tardanza en la entrega de trabajos

Cartas de recomendación sólo para estudiantes con calificación de 87% o más y con excelencia en asistencia, participación y puntualidad.

Si existiera una sospecha de plagio, el caso será referido a la oficina institucional de integridad académica. Si el plagio es evidenciado, ésto conllevaría una F en el curso.

Bibliografía
Jane Goodall (2000)- A Reason for Hope.
Native Science- articulos científicos.
Jared Diamond (2006)- Collapse.
Marzluff et al 2008. Urban Ecology: An International Perspective on the Interaction Between Humans and Nature.
Artículos científicos de *Ecology*, *Oikos*, *Urban Ecology* etc.

Después de identificarse con el profesor y la institución, los estudiantes con impedimento recibirán acomodo razonable en sus cursos y evaluación. Para más información comuníquese con Servicios a Estudiantes con Impedimentos en la Oficina del Decano de Estudiantes (Q-019), 787-265-3862 ó 787-832-4040 x 3250 ó 3258.

Certificación de instrucciones discutidas en clase:

1. Este curso es una muestra del mundo laboral real por lo cual se requiere excelencia con la agenda de trabajo. **Ausentarse el día de su examen** o presentación conlleva un 0/100 irrevocablemente.
2. Usted es **responsable de las fechas** y los materiales entregados en clase- no hay excusa de que no estaba al tanto.
3. Como parte de este curso practique y modele (podrían ser considerados parte de la nota):
 - madurez, vocabulario elocuente y profesional, dicción apropiada
 - puntualidad
 - profundidad intelectual, claridad en las ideas
 - capacidad de conexión con colegas/audiencia
 - capacidad de generar interés y participación activa mediante preguntas y/o comentarios.
4. El **uso de celulares** durante periodo de examen está terminantemente **prohibido**.
5. Cualquier evidencia o sospecha de **plagio** será **notificado** al Comité de Integridad Científica UPRM.

Acomodo Razonable:

Después de identificarse con el profesor y la institución, los estudiantes con impedimento recibirán acomodo razonable en sus cursos y evaluaciones. Para más información comuníquese con el Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos en el Decanato de Estudiantes (Oficina DE 21) o a los teléfonos 787-265-3864 ó 787-832-4040 x 3772, 2040 y 3864 o por correo electrónico a pura.vicenty@upr.edu.

Integridad Académica:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Incluye anejos:

- Si
No